



**CIRCULAR CORONAVIRUS RESTRICCIONES PARA  
LA PROVINCIA DE HUELVA A PARTIR DEL  
23/01/21**

<b>MUNICIPIOS CON <b>INDICE SUPERIOR A 500</b> POR CADA 100.000 HABITANTES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• NO SE PUEDE SALIR DEL MUNICIPIO (salvo excepciones sanitarias o laborales).</li><li>• COMERCIO Y HOSTELERÍA HASTA LAS 18H. EXCEPCIONES: alimentación, comercio mayorista, primera necesidad, ferreterías, farmacias, estaciones de servicio, entrega a domicilio de hostelería hasta las 23:30h, servicio de recogida en establecimiento hasta las 21:30h.</li></ul>		
VILLARRASA ALOSNO CORTEGANA PUEBLA DE GUZMAN SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE LA NAVA	ALJARAQUE ARACENA EL ALMENDRO AROCHE BEAS PUNTA UMBRIA	CARTAYA HUELVA MINAS DE RIOTINTO CORTECONCEPCION CHUCENA SAN JUAN DEL PUERTO

<b>MUNICIPIOS CON <b>INDICE SUPERIOR A 1000</b> POR CADA 100.000 HABITANTES</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• NO SE PUEDE SALIR DEL MUNICIPIO (salvo excepciones sanitarias o laborales).</li><li>• COMERCIO Y HOSTELERÍA CERRADO SALVO ESENCIAL: alimentación, comercio mayorista, primera necesidad, ferreterías, farmacias, estaciones de servicio, entrega a domicilio de hostelería hasta las 23:30h, servicio de recogida en establecimiento hasta las 21:30h.</li></ul>	
ENCINASOLA VILLALBA DEL ALCOR ISLA CRISTINA VVA DE LAS CRUCES LA PALMA DEL CONDADO LEPE PAYMOGO	CALAÑAS CASTAÑO DEL ROBLEDO BERROCAL EL CERRO DEL ANDEVALO AYAMONTE VVA CASTILLEJOS

Te recordamos que éstas son las actividades esenciales que pueden tener sus establecimientos abiertos según el grado:

**ATENCIÓN AL ASOCIADO**

SECRETARÍA GENERAL (600944673/959208317/[secretariageneral@foe.es](mailto:secretariageneral@foe.es)); DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN (678572214 [puri@foe.es](mailto:puri@foe.es)); DEPARTAMENTO JURÍDICO (959208300) ([joaquin@foe.es](mailto:joaquin@foe.es)) ([jalbea@foe.es](mailto:jalbea@foe.es)) ([campos@foe.es](mailto:campos@foe.es)) ([martin@foe.es](mailto:martin@foe.es)); COMERCIO (653220762/[daniel@foe.es](mailto:daniel@foe.es)); INDUSTRIA/METAL (959208306/[marialuisa@foe.es](mailto:marialuisa@foe.es)); TRANSPORTE (959208300/[lorenzo@foe.es](mailto:lorenzo@foe.es)); HOSTELERÍA (600944671/[francisco@foe.es](mailto:francisco@foe.es)); HOTELES (600909863/[alojahuelva@foe.es](mailto:alojahuelva@foe.es)); AGENCIAS DE VIAJES (600944671/[francisco@foe.es](mailto:francisco@foe.es)); COMPLEMENTARIOS DEL TURISMO (600944671/[francisco@foe.es](mailto:francisco@foe.es)); CONSTRUCCIÓN (959208300/[martin@foe.es](mailto:martin@foe.es)); NUEVAS TECNOLOGÍAS (600944586/[mercedes@foe.es](mailto:mercedes@foe.es)); OTROS SECTORES (959208300/[info@foe.es](mailto:info@foe.es)).



**GRADO 1: HASTA LAS 18h, PUEDEN ABRIR AL PUBLICO TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTOS, A PARTIR DE LAS 18h ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES:**

- a) La actividad industrial y el comercio mayorista.
- b) Los establecimientos comerciales minoristas de alimentación, bebidas, productos y bienes de primera necesidad.
- c) Los centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- d) Los servicios profesionales, de seguros, y empleados del hogar.
- e) Los servicios sociales y sociosanitarios.
- f) Los centros o clínicas veterinarias.
- g) Los establecimientos comerciales dedicados a la venta de combustible para la automoción.
- h) Alquiler de vehículos y las estaciones de inspección técnica de vehículos.
- i) Los servicios de restauración podrán realizar servicios de entrega a domicilio hasta las 23:30 horas, estableciéndose como hora límite para realizar pedidos las 22:30 horas; igualmente podrán suministrar servicio de recogida de comida para llevar hasta las 21:30 horas

**GRADO 2: PUEDEN ABRIR AL PUBLICO EN HORARIO LIBRE (DE 6h A 22h) LOS SIGUIENTES:**

- a) Establecimientos comerciales minoristas de alimentación, bebidas, productos y bienes de primera necesidad,
- b) centros o clínicas veterinarias,
- c) mercados de abastos,
- d) productos higiénicos,
- e) servicios profesionales y financieros,
- f) centros, servicios y establecimientos sanitarios, servicios sociales y sociosanitarios,
- g) servicios de entrega a domicilio,
- h) combustible,
- i) estaciones de inspección técnica de vehículos,
- j) ferreterías,

**EN EL GRADO 2, ÚNICAMENTE DESDE LAS 6h HASTA LAS 18h, LOS SIGUIENTES:**

- a) parafarmacia,
- b) prensa, librería y papelería,
- c) floristería,
- d) talleres mecánicos,
- e) servicios de reparación y material de construcción,
- f) estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones,
- g) alimentos para animales de compañía,
- h) tintorerías,
- i) lavanderías,
- j) peluquerías

---

**ATENCIÓN AL ASOCIADO**

SECRETARÍA GENERAL (600944673/959208317/[secretariageneral@foe.es](mailto:secretariageneral@foe.es)); DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN (678572214 [puri@foe.es](mailto:puri@foe.es)); DEPARTAMENTO JURÍDICO (959208300) ([joaquin@foe.es](mailto:joaquin@foe.es)) ([jalbea@foe.es](mailto:jalbea@foe.es)) ([campos@foe.es](mailto:campos@foe.es)) ([martin@foe.es](mailto:martin@foe.es)); COMERCIO (653220762/[daniel@foe.es](mailto:daniel@foe.es)); INDUSTRIA/METAL (959208306/[marialuisa@foe.es](mailto:marialuisa@foe.es)); TRANSPORTE (959208300/[lorenzo@foe.es](mailto:lorenzo@foe.es)); HOSTELERÍA ([600944671/francisco@foe.es](mailto:600944671/francisco@foe.es)); HOTELES (600909863/[alojahuelva@foe.es](mailto:alojahuelva@foe.es)); AGENCIAS DE VIAJES ([600944671/francisco@foe.es](mailto:600944671/francisco@foe.es)); COMPLEMENTARIOS DEL TURISMO ([600944671/francisco@foe.es](mailto:600944671/francisco@foe.es)); CONSTRUCCIÓN ([959208300/martin@foe.es](mailto:959208300/martin@foe.es)); NUEVAS TECNOLOGÍAS ([600944586/mercedes@foe.es](mailto:600944586/mercedes@foe.es)); OTROS SECTORES ([959208300/info@foe.es](mailto:959208300/info@foe.es)).